



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 16 de abril de 2025*

**RES. PRESIDENCIA N° 432/2025**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00009840-6/2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Fernando Enrique Juan Lima, en su carácter de Juez y Presidente de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, solicita la designación interina de Kevin Rother en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara, las promociones interinas de Lucas Adrián Luppó, Tamara Luciana Bustamante, Nicole de Beer, Santiago Daniel Safuan a los cargos de Prosecretario Administrativo de Cámara, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y la designación interina de Juan Manuel Nogueira Sequeira en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó, mediante Dictamen FH N° 122/25, que Kevin Rother se desempeña con el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter definitivo, conforme Resolución Presidencia N° 1081/2022. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la citada Sala II, cargo en el que se encuentra confirmado Juan Aurelio Riva -quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Secretaría de Cámara Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo para el fuero CAyTRC- y en cuanto a su cobertura interina fue designado Nicolás Enzo Racauchi -a quien se le concedió licencia extraordinaria por paternidad/co-maternidad desde el 14 de abril de 2025 y hasta el 12 de junio 2025-.

Que Lucas Adrián Luppó se desempeña en el cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Antonella Carla Mazzola y/o mientras se extienda la designación interina de Natalia Soledad Filgueira, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1427/2023. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la citada Sala, cargo en el cual se encuentra confirmado Kevin Rother, conforme lo referido ut supra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que Tamara Luciana Bustamante se desempeña en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de María Sol Oreggia Heiland en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 572/2024. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en la citada Sala II, cargo en el que se encuentra confirmada Natalia Soledad Filgueira -quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la precitada Sala- y en cuanto a su cobertura interina fueron designados Antonella Carla Mazzola -quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la precitada Sala- y Lucas Adrián Luppó, conforme lo referido precedentemente.

Que Nicole De Beer se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter interino, a partir y mientras se extienda el pase y designación interina de Ignacio Tomas Caldas en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Resolución Presidencia N° 1486/2023. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en la citada Sala, cargo en el que se encuentra confirmada Antonella Carla Mazzola -quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la precitada Sala- y en cuanto a su cobertura interina fueron designados María Sol Oreggia Heiland -quien se encuentra designada en el cargo de Relator -Vocalía Dra. Diaz- en la precitada Sala II- y Tamara Luciana Bustamante, conforme lo referido ut supra.

Que Santiago Daniel Safuan se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Eluney Antonio Simiele y/o mientras se extienda la promoción interina de Joaquín Bouzada y/o mientras se extienda la promoción interina de Nicole De Beer y/o mientras se extienda la promoción interina de Tamara Luciana Bustamante y/o mientras se extienda la promoción interina de Álvaro Fernando López Lacuara y/o mientras se extienda la promoción interina de María Laura Amarilla, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 887/2024. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en la citada Sala II en el que se encuentra confirmado Álvaro Fernando López Lacuara -quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en la precitada Sala- y en cuanto a su cobertura interina fueron designados Ignacio Tomas Caldas -quien actualmente se desempeña en el cargo de Relator -Vocalía Dra. Perugini- en la Sala IV del fuero- y Nicole De Beer, conforme lo referido precedentemente.

Que por último, se solicita la designación interina de Juan Manuel Nogueira Sequeira en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC quien posee número de legajo en virtud de haberse desempeñado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado CAyT N° 20, conforme Resolución Presidencia N° 1296/2023, interinato que finalizó el 3 de abril de 2025, conforme Resolución Presidencia N° 394/2025, lo que implicaría reingreso. En el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada María Laura Amarilla -quien fue promovida al cargo de Auxiliar en la precitada Sala- y en cuanto a su cobertura interina



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

fueron designados Nicole De Beer -quien se desempeñará en el cargo de Escribiente, conforme lo referido en el punto 4º de la presente-, Joaquín Bouzada -quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en la precitada Sala-, Eluney Antonio Simiele -quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en la precitada Sala- y Santiago Daniel Safuan.

Que habida cuenta el ingreso externo se autoriza la designación directa de una persona sin discapacidad, cuando la propuesta sea un agente que reingresa al Poder Judicial, habiendo prestado allí funciones en los últimos 6 meses, sin intervención del Observatorio de la Discapacidad en el marco de la Resolución N° 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/2020 y 65/2021 que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502 en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7º del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Kevin Rother (Legajo N° 6782) en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad/co-maternidad concedida a Nicolás Enzo Racauchi, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase interino de Juan Aurelio Riva, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a Lucas Adrián Luppó (Legajo N° 5727) al cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Kevin Rother en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3º: Promover a Tamara Luciana Bustamante (Legajo N° 7921) al cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Lucas Adrián Luppó y/o mientras se extienda la promoción interina de Antonella Carla Mazzola y/o mientras se extienda la promoción interina de Natalia Soledad Filgueira, lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Art. 4º: Promover a Nicole De Beer (Legajo N° 8339) al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Tamara Luciana Bustamante y/o mientras se extienda la designación interina de María Sol Oreggia Heiland en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Antonella Carla Mazzola, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover a Santiago Daniel Safuan (Legajo N° 9417) al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Nicole De Beer y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Ignacio Tomas Caldas en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Álvaro Fernando López Lacuara, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Designar a Juan Manuel Nogueira Sequeira (Legajo N° 8776, D.N.I. N° 37.197.070) en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Santiago Daniel Safuan y/o mientras la promoción interina de Eluney Antonio Simiele y/o mientras se extienda la promoción interina de Joaquín Bouzada y/o mientras se extienda la promoción interina de Nicole De Beer y/o mientras se extienda la promoción interina de María Laura Amarilla, lo que primero ocurra.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 432/2025**